

Datos Relevantes de la Sesión No. 23 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. EDGAR ROMO GARCÍA		
	DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES		
2.- FECHA	17 de abril de 2018.		
3.- INICIO	13:07 hrs.	4.- TÉRMINO	16:42 hrs.
5.- DURACIÓN	3:35 hrs.	6.- QUÓRUM	335 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. OFICIOS	2
2. SOLICITUDES DE DIPUTADOS Para retirar iniciativas.	2
3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	35
4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS	
a) De reincorporación.	3
b) De solicitud de licencia.	1
5. INICIATIVAS	26
6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN Con proyecto de decreto.	1
7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
a) Con proyecto de ley.	1
b) Con proyecto de decreto.	2
8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	3
9. PROPOSICIONES	11
10. PROTESTAS DE LEY	4
TOTAL	91

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Universidad Autónoma del estado de Hidalgo	Contralor General	Remite informe de la Auditoría Interna a su Matrícula, correspondiente al Primer Trimestre del año 2018.	Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
2	Secretaría de Hacienda y Crédito Pública	Subsecretario de Hacienda y Crédito Público	Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de marzo de 2018, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

2. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Jonadab Martínez García (MC)	Que expide la Ley General de Seguridad Vial, suscrita por el promovente el 27 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo II. 27 de septiembre de 2017.	a) Retírese de la Comisiones Unidas de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y Especial de Movilidad. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Ramón Villagómez Guerrero (PRI)	Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el promovente el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 12 de diciembre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.

3. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Educación Pública	Jefe de la Oficina	Relativo a la terminación por parte del gobierno Norteamericano del Programa Apoyo a Migrantes conocido como DACA, suscrito por la Junta de Coordinación Política el 12 de septiembre de 2017 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento
2	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Por el que se solicita a la CONAGUA ejecutar diversas acciones en el contexto de la construcción de la presa el Zapotillo, presentado por el Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich (MC) el 04 de abril de 2017 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento
3	Procuraduría General de la República	Director de Vinculación de la Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Inter-institucional	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, con el fin de implementar diversas acciones para transitar hacia un modelo de aprovechamiento sustentable de la Totoaba que beneficie a los pescadores del alto Golfo de California, suscrita por la Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI) el 06 de abril de 2017 y aprobado el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión Pesca, para su conocimiento
4	Secretaría de Salud	Director Jurídico	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a reforzar las campañas y acciones dirigidas a la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades raras en México, suscrita por los Senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
5	Gobierno de la Ciudad de México	Director General de Asuntos Jurídicos en la Oficialía Mayor	Relativo a la adopción del modelo de gobierno abierto y transparencia proactiva en todos los procesos de licitación, contratación y adjudicación que realice el gobierno de la Ciudad de México, suscrita por la Dip. Norma Xochitl Hernández Colín (MORENA), el 04 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
6	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Subsecretario de Programas Delegacionales v Reordenamiento de la Vía Pública	Por el que se exhorta a las autoridades competentes en los estados y municipios a dar un mayor impulso a la campaña "Las tres 'C' de protección a niñas, niños y jóvenes, respecto al abuso sexual, suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
7	Secretaría de Turismo de la Ciudad de México	Directora Jurídica	Por el que se exhorta a las Secretarías de Turismo, de Cultura y de Economía, así como a los gobiernos estatales y municipales, a impulsar y difundir el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, suscrita por la Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN) el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
8	Secretaría de Salud	Director de Asuntos Jurídicos	Relativo a diversos puntos con relación a los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017, suscrita por diversos Legisladores el 10 y 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento
9	Secretaría General de Gobierno de San Luis Potosí	Secretario General de Gobierno	Por el que se exhorta a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, a difundir la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promover la transparencia de estos datos, suscrita por la Dip. Olga Catalán Padilla (PRD), el 04 de enero de 2018 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
10	Secretaría de Salud de Tabasco	Secretario de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
11	Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco	Secretario de Seguridad Pública del Estado	Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI), el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
12	Gobierno de Guanajuato	Gobernador	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogos en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
13		Secretario de Gobierno	Relativo a la publicación del Programa Estratégico del Plan Salamanca en Guanajuato, suscrita por las Diputadas María de los Ángeles Rodríguez Aguirre y Karina Padilla Ávila (PAN), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
14		Secretario de Gobierno	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer e impulsar las campañas nacionales de detección oportuna del cáncer de próstata, suscrita por los Dips. José Guadalupe Hernández Alcalá y Rafael Hernández Soriano (PRD) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
15	Gobierno del Estado de México	Director de Servicios de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
16		Secretario de Educación	Por el que se exhorta a las autoridades competentes en los estados y municipios a dar un mayor impulso a la campaña "Las tres 'C' de protección a niñas, niños y jóvenes, respecto al abuso sexual, suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
17		Director de Servicios de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer e impulsar las campañas nacionales de detección oportuna del cáncer de próstata, suscrita por los Dips. José Guadalupe Hernández Alcalá y Rafael Hernández Soriano (PRD) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
18		Coordinador General	Relativo a diversos puntos con relación a los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017, suscrita por diversos Legisladores el 10 y 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, y a la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana.
19	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente	Directora General Adjunta de Coordinación de Asuntos Jurídicos	Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que fortalezcan las acciones de prevención de abuso y violencia contra la niñez, suscrita por la Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz (NA), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, y a la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana.
20	Consejería Jurídica de Oaxaca	Director General de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa	Relativo a diversos puntos con relación a los sismos ocurridos en el mes de septiembre de 2017, suscrita por diversos Legisladores el 10 y 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, y a la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana.
21		Jefe de la Unidad Jurídica Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	Por el que se exhorta a diversas Autoridades Federales y Locales, a fin de instalar un mayor número de electrolineras en el país, suscrita por el Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI), el 12 de septiembre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura).	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento



No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
22	Dirección General de Salud Pública de Jalisco	Secretario de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento
23			Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer e impulsar las campañas nacionales de detección oportuna del cáncer de próstata, suscrita por los Dips. José Guadalupe Hernández Alcalá y Rafael Hernández Soriano (PRD) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
24	Comisión Nacional de Seguridad	Comisionado General	Por el que se exhorta a la SECTUR, a la SCT y a la Policía Federal a realizar diversas acciones con motivo de la temporada de avistamiento de ballenas en Baja California Sur, suscrita por el Sen. Juan Alejandro Fernández Sánchez Navarro (PAN), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
25	Unidad Estatal de Protección Civil de Durango	Director	Por el que se exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Durango, a considerar solicitar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la temporada invernal, suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI), el 10 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
26	Gobierno de Aguascalientes	Secretario de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
27	Gobierno de Coahuila			
28	Gobierno de Chihuahua			
29	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Relativo a la verificación y restauración ecológica del Lago Cuitzeo, suscrita por la Dip. Cecilia Soto González (PRD) el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
30	Asamblea Legislativa de Costa Rica	Embajadora de Costa Rica en México	Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, envía sus condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta en la provincia de Guanacaste, Costa Rica, suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
31	Secretaría de Educación de Nuevo León	Director Jurídico y Titular del Órgano de Control Interno	Por el que se exhorta a las autoridades competentes en los estados y municipios a dar un mayor impulso a la campaña "Las tres 'C' de protección a niñas, niños y jóvenes, respecto al abuso sexual, suscrita por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM), el 17 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
32	Secretaría de Educación Pública	Jefe de la Oficina del Secretario	Por el que se exhorta a la SEP para que precise el contenido del artículo décimo transitorio del Acuerdo número 17/11/17, suscrita por el Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM) el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
33	Secretaría de Salud de Guerrero	Secretario de Salud	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE a fortalecer sus campañas de prevención y atención de diabetes, obesidad e hipertensión, suscrita por el Dip. Elías Octavio Iníguez Mejía (PAN) el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
34	Gobierno de Tlaxcala	Gobernador	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas, suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017 y aprobado el 10 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	
35	Gobierno de Hidalgo	Gobernador	Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, suscrita por la Sen. Yolanda de la Torre Valdez (PRI), el 10 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018 (LXIII Legislatura)	

4. MOVIMIENTOS DE CC. DIPUTADOS

a) De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. María Monserrath Sobreyra Santos (PRI)	Reincorporación. A partir del 17 de abril de 2018. (Distrito 04, Estado de México)	a) De Enterado. b) Comuníquese.
2	Dip. Manuel de Jesús Espino Barrientos (SG)	Reincorporación. A partir del 15 de abril de 2018. (5ª. Circunscripción)	
3	Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso (PVEM)	Reincorporación. A partir del 19 de abril de 2018. (2ª. Circunscripción)	

b) De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Santiago Taboada Cortina (PAN)	Por tiempo indefinido. A partir del 19 de abril al 02 de julio de 2018. (4a Circunscripción)	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Llámese a la suplente. c) Comuníquese.

5. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que adiciona una fracción XVII al artículo 7 de la <u>Ley General de Educación</u> . Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Congreso del estado de Sonora*	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.	Incluir a los fines de la educación inculcar y fortalecer la cultura del cuidado del agua y su uso responsable.
2	Que se adiciona el inciso J) de la fracción VI del artículo 79 de la <u>Ley del Impuesto Sobre la Renta</u> . Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	Incluir al catálogo de personas morales con fines no lucrativos, exentas del pago del Impuesto sobre la Renta a aquellas que tengan como objetivo la reconstrucción de viviendas afectadas por desastres naturales.
3	Que adiciona diversas disposiciones al <u>Reglamento de la Cámara de Diputados</u> . Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Edgar Romo García (PRI)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Implementar en la Cámara de Diputados un Sistema de Evaluación de Diputados que tendrá como objeto evaluar el desempeño del trabajo legislativo de todas las diputadas y diputados integrantes de la legislatura.
4	Que reforma los artículos 53, 54 y 55 de la <u>Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u> . Publicación en GP: Anexo V. 01 de marzo de 2018.	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN)	Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.	Fortalecer el desarrollo regional del país y reorientar la vocación sustentable.
5	Que reforma el artículo 55 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo VI. 12 de abril de 2018.	Dip. Tania Elizabeth Ramos Beltrán (PRD)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Reducir de 21 a 18 años la edad mínima que se requiere para ser Diputado.
6	Que reforma y adiciona los artículos 196 del <u>Código Penal Federal</u> , y 475 de la <u>Ley General de Salud</u> . Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Sara Paola Gállico Félix Díaz (MORENA)	Comisiones Unidas de Justicia y de Salud para dictamen.	Incrementar las sanciones cuando se comercie y/o suministre narcóticos aun gratuitamente, al interior de las instalaciones de instituciones públicas o privadas de educación básica, media superior y superior, centros educativos o dentro del espacio comprendido en un radio que diste a menos de quinientos metros de sus límites de la colindancia.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
7	Que deroga los artículos 84 y 85 de la <u>Ley Agraria.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 12 de abril de 2018.	Dip. Moisés Guerra Mota (MC)	Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.	Armonizar la ley en materia de enajenación de parcelas.
8	Que reforma el artículo 34 de la <u>Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</u> Publicación en GP: Anexo VI. 22 de febrero de 2018.	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza (NA)	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Incrementar de diez a treinta por ciento del total de la plantilla laboral de mujeres que ocupen puestos directivos, para conceder a las empresas estímulos y certificados de igualdad.
9	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Salud.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Abel Cruz Hernández (PES)	Comisión de Salud, para dictamen.	Prever medidas para la prevención y control de la obesidad.
10	Que reforma los artículos 39 y 90 de la <u>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Sofía González Torres (PVEM)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Unir en una sola comisión de Asuntos Fronterizo a las Comisiones de Asuntos Frontera Norte y Asuntos Frontera Sur-Sureste y crear la Comisión De Tecnologías de la Información y Comunicación, en la Cámara de Diputados y de Senadores.
11	Que reforma los artículos cuarto y quinto transitorios del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la <u>Ley Federal de Protección al Consumidor.</u> publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018. Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dips. Carlos Iriarte Mercado y Jorge Enrique Dávila Flores (PRI)*	Comisión de Economía de Género, para dictamen.	Ampliar de 180 días a 18 meses para que el procedimiento administrativo de ejecución entre en vigor y para que el titular del Ejecutivo federal realice la expedición y reforma a los Reglamentos.
12	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del <u>Código de Comercio;</u> y de las <u>Leyes General de Sociedades Mercantiles, Federal de Correduría Pública, y Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Armando Alejandro Rivera Castillejos (PAN)*	Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público., para dictamen	Precisar que se considera acto de comercio. Fortalecer las facultades en la actuación del corredor público como fedatario mercantil y establecer las Actividades Vulnerables tratándose de corredores público.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
13	<p>Que expide la Ley General de Seguridad Privada, reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y aboga la Ley Federal de Seguridad Privada.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez (PRI)*</p>	<p>Comisión de Seguridad Pública para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular la seguridad privada como actividad auxiliar de la función de Seguridad Pública, establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación y las Entidades Federativas. Abrogar la Ley Federal de Seguridad Privada. Establecer en Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que los servicios de seguridad privada son auxiliares de la función de seguridad pública en la prevención de delitos, la Federación y las entidades federativas ejercerán sus atribuciones en materia de seguridad privada y requerir autorización única emitida por la Federación para la prestación de servicios de seguridad privada.</p>
14	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, a efecto de establecer la naturaleza jurídica y alcances de la producción audiovisual y los contratos nominados relacionados con la misma.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Dip. Ricardo David García Portilla (PRI)*</p>	<p>Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>Precisar la definición de producción audiovisual como la sistematización de los aportes creativos y actividades intelectuales, técnicas y económicas conducentes a la elaboración de las obras audiovisuales e incluir a los contratos publicitarios los que tengan por finalidad la explotación de obras audiovisuales, de grabación de audio o de imágenes sin movimiento.</p>
15	<p>Que adiciona el artículo 3o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en materia de derechos humanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.</p>	<p>Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI)*</p>	<p>Comisión de Asuntos Indígenas, para dictamen.</p>	<p>Incluir a los principios por los que la comisión rige sus acciones, el respeto, protección, garantía y promoción de los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas.</p>
16	<p>Que reforma el artículo 2o. de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de derechos humanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.</p>	<p>Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Marina y de Defensa Nacional, para dictamen</p>	<p>Incluir a las atribuciones de la Armada de México, implementar las acciones necesarias para proteger, promover, respetar y garantizar los derechos humanos dentro del ámbito de sus competencias.</p>
17	<p>Que adiciona el artículo 472 del Código Nacional de Procedimientos Penales, efectos suspensivos de la apelación.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.</p>	<p>Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI)*</p>	<p>Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>Establecer que en el caso de la apelación contra las medidas cautelares, la interposición del recurso tendrá como efecto inmediato suspender la medida cautelar interpuesta por el juez de control, en atención a lo que resuelva el tribunal de alzada competente.</p>
18	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.</p>	<p>Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Armonizar y sustituir la referencia a "funcionarios" y "empleados" públicos, por la de "servidor público".</p>

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
19	Que reforma el artículo 6o. de la <u>Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</u> Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.	Incluir a las finalidades de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, impartir al personal militar los conocimientos jurídicos a nivel de educación media superior y superior para el cumplimiento de las misiones de las armas y servicios propios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
20	Que reforma y adiciona los artículos 236 y 237 de la <u>Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</u> Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Justicia, para dictamen.	Rendir un informe por el equipo Multidisciplinario del centro de internamiento, con una evaluación de comportamiento durante el tiempo de internamiento del adolescente y cuando este próximo a egresar del centro de internamiento, deberá ser preparado para la salida en colaboración con la persona responsable del mismo.
21	Que reforma el artículo 70-A de la <u>Ley Federal de Procedimiento Administrativo.</u> Publicación en GP: Anexo V. 1 de marzo de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Justicia, para dictamen.	Sustituir la referencia a la "Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos", por la "Ley General de Responsabilidades Administrativas" e informar por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria su incumplimiento.
22	Que reforma el artículo 63 de la <u>Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Justicia, para dictamen.	Precisar que es obligación de los agentes del Ministerio Público de la Federación, los agentes de la Policía Federal Ministerial y, en lo conducente de los oficiales ministeriales y peritos, conducirse siempre con apego al orden jurídico nacional y atendiendo a los estándares internacionales en materia de derechos humanos que sean aplicables;
23	Que reforma los artículos 2o. y 3o. del <u>Código Nacional de Procedimientos Penales.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Justicia, para dictamen.	Incorporar en todas las funciones relativas a la aplicación del Código la perspectiva de género. Incluir y precisar la definición de perspectiva de género.
24	Que reforma el artículo 539 de la <u>Ley Federal del Trabajo.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Trabajo y Previsión Social, para dictamen.	Diseñar programas, acciones e incentivos fiscales para impulsar el empleo formal de los profesionistas recién egresados.
25	Que reforma el artículo 6o. de la <u>Ley General de Salud.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Salud, para dictamen.	Impulsar el sistema racional de administración y desarrollo de los recursos humanos para mejorar la salud, poniendo especial atención en las zonas rurales.
26	Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</u> Publicación en GP: Anexo IX. 17 de abril de 2018.	Dip. Alvaro Ibarra Hinojosa (PRI) *	Comisión de Transportes, para dictamen.	Precisar como atribución de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, vigilar, verificar e inspeccionar que los caminos y puentes, así como los servicios de autotransporte y sus servicios auxiliares, cumplan con los aspectos de calidad y seguridad.

Turnos de las iniciativas 9 a 24 publicados en el Anexo XII de la Gaceta Parlamentaria del 17 de abril de 2018.

*Sin intervención en tribuna.

DATOS RELEVANTES (17 de abril de 2018)

6. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Arturo Álvarez Angli (PVEM) el 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del PAN el 10 de abril de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Precisar que también será objeto de la ley regular la organización, funcionamiento y competencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. Precisar que en lo no previsto por esta Ley, se aplicará de manera supletoria las disposiciones contenidas en la Ley de Hidrocarburos y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y demás disposiciones que resulten aplicables. Incrementar y modificar las atribuciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.</p>	<p>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</p>

7. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

a) Con proyecto de ley.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	<p>Comisión de Justicia.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Que expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.</p> <table border="1" data-bbox="418 1136 1200 1199"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 15:01 hrs.</td> <td>Término: 15:47 hrs</td> <td>Duración: 0:46 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal, el 12 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de abril de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases para la organización y el funcionamiento de la justicia cívica en las entidades federativas y las acciones para acercar mecanismos de resolución de conflictos, trámites y servicios a poblaciones alejadas, de difícil acceso y zonas marginadas.</p> <p>Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Abel Cruz Hernández (PES) Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (NA) Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC) Dip. Lia Limón García (PVEM) Dip. Jesús Emiliano Álvarez López (MORENA) Dip. José Hugo Ángel Olvera (PRD) Dip. Alejandra Gutiérrez Campos (PAN) Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 15:01 hrs.	Término: 15:47 hrs	Duración: 0:46 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 344 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 15:01 hrs.	Término: 15:47 hrs	Duración: 0:46 hrs.							

b) Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	Comisión de Turismo. Publicación en GP: Anexo IV. 17 de abril de 2018.	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de estadística geográfica de turismo.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:33 hrs.</td> <td>Término: 14:51 hrs</td> <td>Duración: 0:18 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA) el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI) el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de abril de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Crear el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo, el cual tendrá como finalidad generar, difundir, promover, administrar, conservar y suministrar, información estadística y geográfica del sector turístico, de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Incluir como obligación de los prestadores de servicios turísticos el proporcionar los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Gretel Culin Jaime</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA) Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI)</p> <p>Nota: La secretaría de la Mesa Directiva dio lectura a modificaciones propuestas por la Comisión.</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:33 hrs.	Término: 14:51 hrs	Duración: 0:18 hrs.	<p>a) En votación económica se aprobaron las modificaciones propuestas por la Comisión.</p> <p>b) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 344 votos en pro y 6 en contra.</p> <p>c) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:33 hrs.	Término: 14:51 hrs	Duración: 0:18 hrs.							
2	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Publicación en GP: Anexo IV. 17 de abril de 2018.	<p>Que adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 16:00 hrs.</td> <td>Término: 16:16 hrs</td> <td>Duración: 0:16 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Arturo Álvarez Angli (PVEM) y suscrita por integrantes de su Grupo Parlamentario el 10 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 10 de abril de 2018. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Fomentar acciones encaminadas a que los establecimientos de alimentos y bebidas no promuevan el consumo de popotes, salvo que el usuario así lo disponga.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Miguel Ángel Ramírez Ponce</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Arturo Álvarez Angli (PVEM) Dip. María Chávez García (MORENA)</p> <p>Para hablar en contra: Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 16:00 hrs.	Término: 16:16 hrs	Duración: 0:16 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 245 votos en pro y 70 abstenciones.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 16:00 hrs.	Término: 16:16 hrs	Duración: 0:16 hrs.							

8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	<p>Dip. David Mercado Ruiz (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SAGARPA, a intensificar las acciones y/o estrategias dirigidas a impulsar el relevo generacional en el sector agrícola.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p>	<p>ÚNICO. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a intensificar las acciones y/o estrategias dirigidas a impulsar el relevo generacional en el sector agrícola.</p>
2	<p>Dip. Mariana Arambula Meléndez (PAN)</p> <p>Suscrita por el Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a suscribir el Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños Contra la Explotación Sexual y el Abuso Sexual también conocido como "Convenio Lanzarote".</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al presidente de la República a suscribir el Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual y el Abuso Sexual también conocido como "Convenio Lanzarote", con base al artículo 89, fracción X, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley sobre Celebración de Tratados y de acuerdo al compromiso adquirido al haber ratificado la Convención de los Derechos del Niño en términos de salvaguardar de manera irrestricta el desarrollo psicosexual de los menores.</p>
3	<p>Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES)</p> <p>Suscrita por el Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco e integrantes del Grupo Parlamentario del PES</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SFP, a que instruya a la PGR, a las entidades de la Administración Pública Federal, empresas gubernamentales, así como a las entidades federativas, a que excluya a las personas morales del padrón de proveedores a quienes participen en la construcción del muro fronterizo entre México y los EUA en cualquiera de sus etapas.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u>. c) Comuníquese.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se pronuncia en contra de la participación de empresas mexicanas en la construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos, en cualquiera de sus etapas, al mismo tiempo hace votos para que los poderes públicos y demás autoridades de los tres ámbitos de gobierno privilegien la celebración de contratos públicos con aquellas empresas que no participen en dicha construcción</p>

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Chihuahua, para que de manera urgente, atienda la situación de falta de pago de salarios y prestaciones pendientes a maestros de la entidad.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Chihuahua para que de manera urgente atienda la situación de falta de pago de salarios y prestaciones pendientes a maestros de la entidad.</p>
2	<p>Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a través de las autoridades competentes, gestione la firma de un acuerdo con diversas organizaciones de comerciantes, autoservicios y tiendas departamentales, con la finalidad de que en las compras en los comercios, se expendan bolsas de colores que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de la norma ambiental NADF-024-AMBT-2013, relativa a la clasificación de desechos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a que, a través de las autoridades competentes, gestione la firma de un acuerdo con diversas organizaciones de comerciantes, autoservicios y tiendas departamentales, con la finalidad de que en las compras en los comercios, se expendan bolsas de colores verde, gris, naranja y café, que faciliten a la ciudadanía el cumplimiento de la NADF-024-AMBT-2013 relativo a la clasificación de desechos.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	<p>Dip. Elizabeth Ramos Beltrán (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Relativo al blindaje de programas de desarrollo social durante el proceso electoral 2017-2018 en el estado de Chiapas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta respetuosamente al secretario de Desarrollo Social para que dé a conocer cuáles fueron los criterios específicos que sirvieron para la designación del delegado de Sedesol en el Estado de Chiapas, Horacio Francisco Ruiz Ruiz.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al secretario de Desarrollo Social para que, en el ámbito de su competencia, haga del conocimiento público las acciones específicas de blindaje de programas de desarrollo social durante el proceso electoral 2017-2018 para el Estado de Chiapas.</p> <p>TERCERO. Se exhorta respetuosamente al fiscal especial para la Atención de Delitos Electorales para que, en el ámbito de su competencia, active los recursos y medios que prevengan la comisión de delitos electorales por el posible condicionamiento de programas de desarrollo social durante el proceso electoral 2017-2018 en el estado de Chiapas.</p>
4	<p>Dip. Ernesto Ralis Cumplido (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el cual se exhorta al INEGI, a modificar el cuestionario EE-4-8 de la Encuesta de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, con el fin de agregar una distinción entre los accidentes producidos por colisiones con animales domésticos y salvajes, así como la vialidad o kilómetro carretero donde fueron registrados.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a modificar el Cuestionario EE-4-8 de la Encuesta de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, con el fin de agregar una distinción entre los accidentes producidos por colisiones con animales domésticos y salvajes, así como la vialidad o kilómetro carretero donde fueron registrados.</p>
5	<p>Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al SAT, a implementar un programa de regularización y emplacamiento de los vehículos usados de procedencia extranjera que hayan sido internados en la frontera norte del territorio nacional.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Servicio de Administración Tributaria, con la finalidad de que implemente un programa de regularización y emplacamiento de los vehículos usados de procedencia extranjera que hayan sido internados en la frontera norte del territorio nacional, lo que permitirá abatir diversos problemas que afectan a los habitantes de esa región.</p>
6	<p>Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Gobierno de la CDMX, a que a través de las autoridades competentes genere programas de capacitación a jueces cívicos en materia del debido cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de Ciudad de México a que, a través de las autoridades competentes, genere programas de capacitación a jueces cívicos en materia del debido cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, así como acciones tendientes a fomentar la cultura de la denuncia ciudadana con relación a violaciones a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal.</p>
7	<p>Dip. Salvador García González (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación del estado de Chiapas, así como a la CNDH, a fin de garantizar el respeto a los derechos de los migrantes centroamericanos con motivo del reforzamiento de la frontera sur con elementos de la Gendarmería Nacional.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación, del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, así como a la Comisión de Derechos Humanos, a fin de garantizar el respeto a los derechos de los migrantes centroamericanos con motivo del reforzamiento de la frontera sur con elementos de la Gendarmería Nacional.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
8	<p>Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, en relación al pago del impuesto predial y derechos por el suministro de agua y sus accesorios a los propietarios o poseedores de los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen, y a la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, para opinión.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al jefe de Gobierno de Ciudad de México a que expida una resolución de carácter general, por la que se condone totalmente el pago del impuesto predial y de los derechos por el suministro de agua y sus accesorios durante el lapso de tiempo que resulte necesario para que el inmueble sea habitable, a los propietarios o poseedores de los inmuebles en los que derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, existe la necesidad de que para poder ser habitables deba ser rehabilitado de acuerdo con un proyecto de mantenimiento integral y reforzamiento avalado por un corresponsal en seguridad estructural, es decir, los inmuebles catalogados con el código de color amarillo .</p>
9		<p>Por el que se exhorta a la Delegación de Xochimilco, con la finalidad de que convoque a sesionar a la CEAHI, a fin de estudiar los asentamientos irregulares de dicha entidad, que puedan ser dictaminados.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al jefe delegacional en Xochimilco a convocar a sesionar a la CEAHI a fin de estudiar los asentamientos irregulares en la demarcación que puedan ser dictaminados.</p>
10		<p>Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a fin de que, a través de las autoridades correspondientes, se sirva reubicar el Albergue Coruña.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México, se sirva reubicar el Albergue Coruña, ubicado en calle Sur 65-A número 3246, colonia Viaducto Piedad, delegación Iztacalco, código postal 08200, en la Ciudad de México y colocar en su lugar una casa de cultura en beneficio de la ciudadanía.</p>
11	<p>Dip. Santiago Taboada Cortina (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo X. 17 de abril de 2018.</p>	<p>Relativo a la construcción de un parque tecnológico, urbanístico y ambiental que pueda ser un pulmón de la CDMX.</p> <p>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen, y a la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, para opinión.</p>	<p>PRIMERO. Esta honorable Cámara de Diputados hace un exhorto al jefe del Ejecutivo federal y al secretario de Comunicaciones y Transportes, a fin de que no se persista en la idea de construir un nuevo edificio para la sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el sitio que actualmente ocupa el denominado "Centro SCOP" y que sufrió daños estructurales durante los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017.</p> <p>SEGUNDO. Esta honorable Cámara de Diputados solicita al titular del Poder Ejecutivo federal, inicie los trámites y acciones legales correspondientes a fin de que el predio ubicado en el cuadrante de avenida Xola, entre avenida Universidad, específicamente en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, en donde se encuentran actualmente las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes denominado "Centro SCOP" y que resultó con daños estructurales graves por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, sea utilizado para la construcción de un parque tecnológico, urbanístico y ambiental que pueda ser un pulmón de la Ciudad de México, en beneficio y disfrute de sus habitantes.</p> <p>TERCERO. Esta honorable Cámara de Diputados solicita al titular del Poder Ejecutivo federal, al secretario de Comunicaciones y Transportes y a la titular de la Secretaría de Cultura, iniciar coordinadamente las acciones correspondientes para inventariar, desmontar, trasladar, almacenar y resguardar los murales y esculturas que alberga el inmueble del "Centro SCOP" en las condiciones idóneas que garanticen la correcta conservación de las obras e informar de manera pública el destino en dónde serán resguardadas. Considerando en dichas acciones coordinadas: Establecer un calendario para la toma de decisiones respecto a la realización de los estudios técnicos que permitan conocer la viabilidad de conservar el edificio o demolerlo; hacer públicas las argumentaciones técnicas que fundamenten y motiven la decisión de demoler el inmueble o conservarlo; y realizar una discusión pública respecto a la decisión que se</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	-----	-----	tome con base a los resultados obtenidos de los estudios técnicos arquitectónicos e históricos estéticos que permitan determinar el estado que guardarán los murales y las esculturas, buscando en todo momento su correcta conservación pues forman parte del valioso patrimonio cultural mexicano.

Turnos publicados en el Anexo XII de la Gaceta Parlamentaria del 17 de abril de 2018.

10. PROTESTAS DE LEY

No.	CONTENIDO	COMISIÓN DE CORTESÍA
1	Dip. Osvaldo Alfredo Franco Madrigal (MC) (Distrito 05, Jalisco) suplente del Dip. Yulma Rocha Aguilar (PRI).	Para acompañarlo en la toma de Protesta de Ley se designó en Comisión de Cortesía, a las diputadas y los diputados: Patricia Elizabeth Ramírez Mata, Julio Saldaña Morán, Ángel Santis Espinoza, Macedonio Salomón Tamez Guajardo y Moisés Guerra Mota.
2	Dip. José Nuño Guzmán (MC) (Distrito 11, Jalisco) suplente del Dip. Jonadab Martínez García (MC).	
3	Dip. Juan José García Espinosa (PES) (3ª Circunscripción) suplente del Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES).	
4	Dip. Gonzalo Rene Brito (PRI) (3ª Circunscripción) suplente del Dip. David Aguilar Robles (PRI).	

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 18 de abril de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>